

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 16 de Marzo de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1498

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

| ENTRADAS. | | | SALIDAS. | | |
|--|--------------------------------------|--|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. | PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
| Tren correo 6'43 m. • mixto 1'37 t. | Tren correo 6, t. • mixto 9'59 m. | Tren correo 6'3 t. • mixto 10'56 m. | Tren correo 6'33 t. • mixto 11'31 m. | Tren correo 7'15 m. • mixto 3'8 t. | Tren correo 6'58 m. • mixto 2'7 t. |

RETROFRATERNA.

«Una viva cólera ha hinchado sus narices...
y la sangre agitada hervia en su corazon».

Podrian aplicarse estos versos de Homero al ciudadano que suscribe la *Fraterna* inserta en el número 193 de *La Crónica de Leon*, quien debió figurarse, sin duda, que dirigia ex-cátedra á mansos oyentes los ásperos acentos de la mas ridícula soberbia y los desaforados gritos de la mas espontánea cuando impotente rabia. Todo el exabrupto *energuménico* del Sr. Castrillon, que modestamente se asigna el papel de Apeles en el cuento con que principia su pretendida *fraterna*, se funda «en una noticia que acaban de darle»; en que cierto individuo «en los círculos que frecuenta», ha calificado en términos muy propios de la cultura que le distingue —porque aqui la persona llamada á juzgar de la cultura de los demás es el Sr. Castrillon— otros actos de la Comision de Monumentos.

Negamos al Sr. Castrillon la facultad de dirigir fraternas á nadie, como no sea á los resignados oyentes de su cátedra, y prescindiendo de que el escribir un articulazo de cinco columnas y media, fundado tan sólo «en una noticia que le acaban de dar», siquiera sea con la salvedad del «si no estamos mal informados», es una tarea extraña, por no decir otra cosa, que no demuestra en el que la desempeña mas que una pléthora de mal contenido despecho ó un inmoderado afan por exhibirse: pasando por alto que eso de sentar afirmaciones y deducir argumentos acerca de las opiniones que una persona puede manifestar «en los círculos que frecuenta», muy diferentes por cierto de aquellos á que el articulista concurre, indican ó una engañadora ilusion de que podemos todos los españo-

les vivir todavia sometidos á una vigilancia inquisitorial ó una inclinacion decidida á desempeñar las funciones del esbirro; y haciendo gracia al Sr. Castrillon, ya que no nos procuremos por ahora otra cosa, de lo que pudiera contestarse, y se contesta, á quien, como él, furioso contra la conquista mas preciosa de los tiempos modernos, en ódio á la emancipacion de la conciencia humana, osa penetrar dentro del sagrado de esta que es un sagrado inviolable: dando de barato, en fin, todas estas cosas y concretándonos al fondo de la cuestion, tenemos que decir al Sr. Castrillon que es falso de todo punto que la persona á quien alude en su escrito haya tratado de «morder», segun el culto lenguaje del articulista, á la Comision de Monumentos con motivo de la lápida recientemente colocada en la casa llamada de San Marcelo.

Precisamente la última vez que la persona aludida por el Sr. Castrillon habló con el Sr. Mora Varona (q. e. p. d.), delante del señor D. Dámaso Merino y del señor D. Juan Gonzalez beneficiado de esta Catedral, fué para sostener lo acertado que, en su concepto, habia estado el poner en latin la inscripcion de la lápida: hasta muchos dias despues, dicha persona aludida ignoró la parte que la Comision de Monumentos tuvo en la colocacion de la lápida y, desde entonces, no volvió á hablar con nadie mas respecto del asunto. Pero si esta persona aludida por el Sr. Castrillon no pudo, ni dentro ni fuera de ningun círculo, decir á nadie (ni aun para su capote, porque no le gasta) palabra alguna de lo que refiere el señor Castrillon, hoy, aunque no sea mas que para que este señor tenga alguna vez razon, espárese á los cuatro vientos lo siguiente.

1.º Que la llamada casa de

San Marcelo no es ningun monumento, ni en el sentido de que es una obra pública y patente puesta por señal, que nos recuerda y avisa de una accion heroica ú otra cosa singular de los tiempos pasados, ni en el de que es una pieza que nos ha quedado de los antiguos acerca de los sucesos pasados; porque la casa de San Marcelo es una construccion de hácia el siglo XVII, segun todas las apariencias, levantada de una manera precaria con materiales de escasa resistencia, que no presenta ningun indicio de construcciones anteriores y que, por consiguiente, deja tras sí una laguna ó vacío de catorce siglos nada menos entre ella y el hecho que, se pretende, representa: y 2.º Que, en opinion de personas que en conocimientos latinos dejan muy chiquito al señor Castrillon, la lápida recientemente colocada por la Comision de Monumentos es de muy baja latinidad con sus ribetes de gergonza, por lo que hace á la pureza de diction; en cuanto á su confeccion gráfica, bien hubiera valido la pena al Apeles eclesiástico que con cariño tan paternal la contempla, haber examinado antes otras inscripciones que nos ofrecen los monumentos de esta ciudad, como v. gr. la que está sobre la puerta de la Capilla del Seminario, y no haber consentido que se esculpieran unas letras, cuya forma nada tiene de arcaica, en líneas alternadas de diversa longitud al estilo de tipografía y con inmensos claros en blanco por toda la superficie de la lápida, claros que debieron chocar al ojo perspicaz y ejercitado de una persona tan entendida en monumentos epigráficos como el señor Castrillon.

Esto en cuanto á la lápida de San Marcelo.

Por lo que hace á la Comision de Monumentos, en la conciencia

de todos está que esta Comision es una especie de *semi-cadáver*, al cual las crudas intemperancias y el burdo fanatismo del Sr. Castrillon han llevado al estado de inanimacion en que ahora se encuentra. La posicion en que dicho cuerpo colocó á la Academia de bellas artes de Madrid, con sus informes inesactos y exagerados, en el asunto de los caballos sementales; los obstáculos que ha puesto para cubrir con una sencilla armadura de teja comun á cuatro aguas la interesante torre de San Isidoro, segun intentaba hacer el Sr. Abad, en su buen juicio, y segun se hizo en la torre de San Marcelo, toda vez que no se disponian de ocho ó doce mil duros que se necesitaban para la conclusion de aquella torre y su coronacion con el chapitel de piedra correspondiente: el haber removido tan innecesariamente de los claustros de San Isidoro la lápida romana, citada por todos los autores antiguos y por las principales guias extranjeras de España como una de las curiosidades de dichos claustros; y otra porcion de desaciertos de menor cuantia, entre ellos la publicacion, por cuenta de la Diputacion provincial, que esperamos no habrá hecho sacrificio tan estéril, de una pobrísima coleccion de inscripciones pertenecientes en su inmensa mayoría á la decadencia del Imperio Romano y á los siglos medios posteriores al XII, para remitirla nada menos que á la Exposicion Universal de Paris en donde se han de presentar hasta monumentos sanscritos, en una escala desconocida hasta el dia; todo esto se debe, segun fama, á la iniciativa del Sr. Castrillon en la referida Comision de Monumentos.

Conque lea esto dicho señor y vuelva por *otra*, que materiales á mano en abundancia tenemos para dársela.

Hemos leído el recurso de alzada interpuesto por la Corporación municipal de esta capital de la resolución, que la primera autoridad de la provincia con mucho acierto acordó en el asunto de la concesión hecha al Hospital titulado de S. Antonio Abad de las aguas del caño de S. Marcelo; aguas de común y necesario aprovechamiento por el vecindario, correspondiendo las sobrantes á la casa Hospicio. Nos parece basado en un gravísimo error, cual es la suposición de que los Ayuntamientos pueden ceder derechos del común á ningún establecimiento ni á particulares, y mucho menos los de necesario y constante aprovechamiento, cual es el agua potable: estas cesiones no las autoriza ningún artículo de la ley municipal, ni podría sancionarlas tampoco ninguna autoridad. Con los mismos títulos con que el mencionado hospital ha pretendido y alcanzado del Ayuntamiento ese privilegio, cuya concesión se halla fuera y por encima de las atribuciones municipales, puede cualquier vecino de S. Marcelo pretender que se le permita conducir por cañería á su casa las aguas que necesita y suele llevar diariamente en cántaros ó cubas, y apoyar su solicitud en el razonamiento mismo, mejor dicho, argucia, que se quiere elevar á la categoría de consideración de derecho en el citado recurso; esto es, que se surte de dicha fuente, y que no llevará por tubería á su casa mayor cantidad de agua que la que hoy conduce en cubas. Confundir estas concesiones, á todas luces ilegales, con las atribuciones municipales para surtir de agua á las poblaciones es por demás lastimoso, como lo es igualmente suponer que competencia exclusiva quiere decir absoluta y sin apelación. Según tan peregrina teoría podría muy bien nuestro Ayuntamiento privar por concesiones de esta especie de todas las aguas del caño de S. Marcelo al vecindario de aquel barrio, sin que tuvieran los perjudicados otro recurso que á los Tribunales contra sus administradores.

No hay para que decir que, afectando además como afecta la concesión de que se trata á los derechos de un establecimiento provincial, como es la casa Hospicio, es mas insostenible aquella, la restitución administrativa mas necesaria, urgente y ejecutiva, mas incontestable la competencia del Sr. Gobernador de la Provincia para decretarla, mas im-

procedente é ineficaz para suspender el cumplimiento de su resolución, y mas destituido de fundamento jurídico el recurso de alzada formulado.

Nuestro colega local *La Crónica* dirige en su último número varias preguntas, por supuesto sin malicia, al Arquitecto de las obras de la Catedral.

¿Porqué no acude el colega si quiere satisfacer mejor su curiosidad á la Junta Inspector de las obras que la tiene mas á mano? Eso sería lo mas acertado.

Dice un colega que son muchas las cartas que reciben diariamente algunos diputados de sus electores, pidiéndoles que hablen contra los exorbitantes tributos que actualmente pesan sobre la propiedad y la industria.

Si de las cartas se hace el mismo aprecio que de las exposiciones de las ligas de contribuyentes y del constante clamor de la prensa, ya pueden los electores perder la esperanza de que se alivie su precaria situación.

Desgraciadamente los intereses del país no son atendidos con aquella solícitud que debieran; y duélenos que mientras se pierden sesiones en escarceos inútiles y malgastan los representantes su actividad y sus talentos en estériles pugilatos, no se consagren á mejorar las condiciones económicas del país, hoy mas que nunca necesitado de reformas que le saquen de la postración en que se encuentra.

Paris 13 de Marzo 1878.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Acaba de cerrarse la exposición agrícola de 1878. Como todos los años en la misma época ha tenido lugar en el antiguo palacio de la Industria y bien sea porque los constructores vienen preparándose para la exposición universal, bien porque la emulación entre ellos haya crecido, lo cierto es que este año se han presentado un 45 por ciento mas de exposiciones que en 1877 y que apenas cabían los aparatos agrícolas en el espacio de 16.000 metros cuadrados que se habían preparado al efecto, siendo así que en 1877 sobró con los 14.000 que entonces se dedicaron.

Indudablemente la exposición ha sido notable y acusa un gran adelanto por mas que en uno de los ramos mas importantes para la agricultura cual es la elevación de aguas, á pesar de la considerable variedad de aparatos de todas formas y condiciones apenas si los mejores que son los de los Sres. Bea no llegan al efecto útil de las conocidas bombas centrifugas de Laconz.

Hasta ahora todos los aparatos de elevación de aguas se encierran en

límites reducidos, esto es, producen un efecto útil máximo de un 65 á 68 por 100 y esto no basta y el agricultor pide y con razón medios mas sencillos y mas beneficiosos para alimentar sus campos.

Notemos de paso que la época de las bombas, esto es, de todo aparato en que la aspiración y la repulsión se verifica con embolos van cayendo en desuso y que la generalidad de los constructores se dedica á estudiar aparatos mas sencillos, mas prácticos y menos expuestos á intermitencias y descomposiciones.

Indudablemente que en mayo podremos ver funcionar en el Campo de Marte aparatos de elevación de aguas mas perfectos y cuyos inventores no han creído conveniente presentar en esta exposición parcial sin duda por no malograr el efecto.

Entre otros sabemos que los Ingenieros españoles Sres. Rodriguez-Trio y Rodrigo presentan dos sistemas diferentes uno aplicando la electricidad y otro el vapor. Uno y otro sencillos, fáciles de manejar y de un efecto útil que sobrepaja á cuanto se ha conocido hasta ahora.

La prensa filtro de Mr. Tissot es una de las máquinas que con mas justicia ha llamado la atención de los inteligentes. Esta prensa está aplicada á la extracción del azúcar y féculas contenidas en la zanahoria, en la patata, y todo tubérculo susceptible de suministrar fécula ó azúcar. Dos cilindros guías que marchan con una velocidad moderada, presan perfectamente los tubérculos exentos de tierra y dos telas mecánicas, químicamente preparadas funcionan como filtros continuos. El aparato es ingeniosísimo y de grandes resultados según las esperiencias que hemos tenido el gusto de presenciar.

En los demás útiles y aparatos para la labranza hay una variedad infinita que demuestra la actividad y la emulación que se ha desarrollado entre los constructores.

La industria francesa ocupa 135.000 operarios en la construcción de aparatos de todas clases para la agricultura, pero muchísimos de ellos no tienen aplicación inmediata en España bien por el atraso en que se hallan nuestros rutinarios agricultores, bien porque es preciso modificarlos algun tanto para que puedan adoptarse á las condiciones especiales de nuestro accidentado suelo.

Materia es esta que merece especial estudio por parte de aquellos de nuestros compatriotas que deseen servirse de los útiles modernos, pues mas de una vez máquinas agrícolas que en Francia ó Inglaterra dan grandes resultados se han arrinconado en España porque no era posible que trabajasen ahí con la precisión necesaria, por no estar preparadas para las condiciones del suelo.

También en este ramo sabemos de un distinguido ingeniero de montes español que presentará en Mayo dos segadoras, perfectamente estudiadas y que en España están llamadas á un gran porvenir y sentimos de veras no haberlas visto ya en los Campos Eliseos pues indudablemente hubieran llamado la atención de los prácticos la sencillez de su mecanismo.

La vanguardia del gran certamen acaba de pasar su revista, esperamos que muy en breve pueda conocerse la última palabra de la industria universal en este importantísimo ramo de la riqueza de las naciones europeas y sobre todo de nuestra España.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un periódico.

«El Papa ha manifestado á cuantos le rodean que el discurso del Rey Humberto le parecíasumamente moderado, y que no veía en él ninguna provocación. Como estas opiniones no son las de la mayoría de los Cardenales y familiares de palacio, las palabras de Su Santidad han producido hondísima impresión.

A consecuencia de ellas y de los actos del nuevo Pontífice, hasta ahora conocidos, los individuos más intransigentes de la nobleza romana comienzan á retraerse del Vaticano.

Leon XIII quiere enviar un delegado especial á la corte de Alemania para el arreglo de las cuestiones pendientes con el país. Dicese que los Cardenales se muestran poco inclinados á dar su asentimiento á semejante propósito.

Otro suceso, que se comentaba mucho, es el motin de los suizos. Cuando murió Pio IX, los suizos reclamaron una paga extraordinaria, que fué siempre costumbre darles por el servicio, también extraordinario, á que la defunción de un Papa les obliga.

Aunque ya hubo alguna dificultad para pagarles, dias pasados reclamaron los regalos correspondientes al advenimiento de Leon XIII. Habiéndoseles negado, hicieron peticiones irrespetuosas al Papa, y se hallan amotinados con el mismo motivo. Se dice que van á ser licenciados.»

Leemos en el *Diario Español*:

«En el salon de conferencias del Congreso, con referencias á cartas de Cataluña recibidas hoy, se ha dicho que en aquel Principado, hasta el día, se han cerrado 119 fábricas con 5.986 telares y 299.930 husos, quedando 9.000 operarios sin trabajo.

Escritas las anteriores líneas, se nos asegura que en la semana próxima quedarán sin trabajo considerable número de obreros catalanes. En el puerto de Barcelona existen, según se nos dice, 476 buques sin carga, cuyos dueños los venderán con un 25 por 100 de rebaja.»

VARIEDADES.

MI VENGANZA.

Cuando sientas, mujer, latir tu pecho merced á indefinibles emociones; y trémula, agitada, sin reposo, miles ensueños en tu mente forjes; cuando secreta, misteriosa llama, tu escepticismo alumbre y evapore; y entre sus brumas columbrarse miras dilatados y bellos horizontes; cuando logres romper el duro hielo tras el cual tu corazón se esconde; cuando al amor pagando tu tributo, comprendas del amor sus puros goces;

cuando, cifres tu dicha y tu esperanza en unir tu destino al de otro hombre; cuando creas tu amor correspondido y te mezclas doradas ilusiones, y creas por tu amor viste Naturas hermosos campos y argentadas flores, trinan las aves y el espacio llenan de melodiosos célicos acordes; cuando interrogues al arroyo manso, al aura leve, al apacible bosque; cuando interrogues á la bella luna y á todo cuanto existe le interrogues; cuando todos á una te respondan, «la vida sin amor, solo es dolores» y sientas aumentár, tu amor vehemente ¡el amor que profeses á otro hombre! y recuerdes sus dulces, bellas frases, sus juramentos con placer evoques, y en un mundo de dichas y venturas se sumerja tu espíritu y te arroje; cuando creas, en fin, tocar el cielo soñado por tu amor.... si acaso entonces miras mujer, cual yo, trocarse en humo tu esperanza, tu dicha, tus ficciones.... comprenderás el daño que me hiciste al burlarte de mí, con frases torpes, sabrás lo que es amor, y mi venganza el recuerdo será de tus amores.

Luis Lopez de Guereñu
y Rubiales.

(R.)

DILUVIOS.

La tierra es un esferoide de revolución, un globo no completamente esférico, achatado por los polos; compárasele con una naranja cuya corteza representa la película sólida y lleno el interior de una materia pastosa incandescente cuya temperatura no baja de 195'000. En la infinita sucesion de los tiempos desde la formacion de la tierra se han marcado los periodos culminantes por grandes trastornos geológicos, con espantosas erupciones, con resquebrajaduras del suelo y en el mismo mar, cuyas aguas en ebullicion producian abundantes vapores que se reducian en grandísimas lluvias acompañadas de violentas tempestades, levantándose montañas del fondo de los mares, produciendo islas que mas tarde se han convertido en continentes, hundiéndose extensos terrenos en que la grandísima vejetacion que antes les poblaba ha ido cociéndose por el calor central petrificándose extensos bosques, carbonizándose y cristalizándose algunas veces para constituir preciosos diamantes.

La causa del primer diluvio de Europa fué el levantamiento de las montañas de Noruega, que al surgir del fondo del mar á impulso de las fuerzas subterráneas, lanzaron las aguas con ímpetu irresistible, extendiéndose con rapidez vertiginosa por los territorios que en la actualidad constituyen la misma Noruega, la Suecia, la Rusia y la Alemania del Norte.

Este diluvio cubrió de una inmensa capa de tierra suelta todas las llanuras de Europa septentrional, y sirve para dar testimonio de un hecho tan notable la gran roca de granito hallada en Rusia, de la cual se construyó el pedestal de la estatua de Pedro el Grande; roca completamente extraña á los terrenos donde

se ha encontrado, perteneciente á las primitivas rocas de Noruega, la que cubre el sepulcro del rey Gustavo Adolfo, y otras varias, algunas de centenares de miles de kilogramos, que fueron arrastradas por témpanos de hielo impulsados por las corrientes del diluvio.

Continuando las oscilaciones del terreno que cambian los límites del mar, se levantan otra série de montañas de menor importancia como los Pirineos, álzase el suelo en grandes peñascos hácia las costas y aparece una riquísima vejetacion, hermosas palmas, grandes árboles de todas especies. Anchos y caudalosos rios corren tranquilamente en todo este periodo de calma precursora de la aparicion del hombre, hasta que un nuevo trastorno, la aparicion de los Alpes en dos épocas distintas, produce el segundo diluvio de Europa. Las aguas desalojadas y lanzadas de su sitio, llenaron de restos de animales y de tierras sueltas todos los terrenos bajos de Francia, Italia y parte de Alemania, al par que abrieron anchos y profundos valles, y los rodearon despues de cantos rodados y de arena arcillosa.

La abundancia de osamentas de restos animales y la gran cantidad de fósiles vegetales que los geólogos encuentran en los terrenos diluvianos demuestran que cuando sobrevinieron estos inmensos cataclismos, se habia extendido por Europa una creacion exuberante, que fué en parte destruida por la impetuosidad de las corrientes.

Como veremos mas adelante, estos diluvios, cuyas causas atribuimos á grandes levantamientos de montañas del fondo de los mares, no es mera hipótesis, pues aun en los tiempos históricos se han observado estos levantamientos dentro del mar y en el interior de los Continentes. Lo que la historia sagrada llama diluvio universal, se debió al levantamiento de los Andes, el Himalaya y otras cumbres, produciendo el desbordamiento terribles inundaciones y copiosas lluvias en que perecieron multitud de hombres y animales; levántase el Ural, Altai y todo el Continente asiático. Las nieves se retiraron á mayores alturas, despues de lo cual se completan nuestra actual fauna y flora y adquiere el globo terrestre las condiciones actuales con poca diferencia.

En 1538 se observó que el territorio de Reyes, cerca de Pouzoules, se elevaba sensiblemente formando una inmensa ampolla, la cual reventó causando un espantoso estrépito en la noche del 28 de Setiembre del mismo año, despues de haber llegado á una altura de 300 pies sobre 8.000 de base, formándose en medio un profundo abismo, alrededor del cual se abrieron muchas grietas, por donde salia fuego, humo y cenizas, constituyendo un verdadero volcan que en poco tiempo fabricó una montaña, que se le dió el nombre de Monte Nuevo. A los seis meses el monte se habia elevado á la altura de 450 pies, á causa de la aglomeracion de las cenizas que lanzaba el cráter. Al poco tiempo el volcan

quedó en reposo, y una gran multitud acudió á contemplar fenómeno tan singular, hasta que una nueva erupcion privó de la vida á centenares de personas. Los autores antiguos atribuyen un origen semejante á la isla de Santorin y otros hechos mas notables han tenido lugar en las cercanias de Nápoles.

Estos fenómenos, tan comunes á los tiempos prehistóricos por la menor resistencia que oponia á las fuerzas subterráneas la delgada costra terrestre, son raros actualmente por la mayor resistencia que les opone la ya muy considerable capa sólida que nos sostiene. Esto no obstante, es innegable que grandes estensiones de terreno han sido levantadas por las fuerzas plutónicas ó sea por las masas de granito líquido, procedentes del interior de la tierra.

La mayor prueba de ello, que en las montañas mas elevadas se encuentran restos marinos y aparecen bosques subterráneos que hoy dia constituyen criaderos de hulla, y abundantes restos de plantas y animales atestiguan de un modo evidente que esos terrenos, hoy dia tan elevados, han estado durante siglos debajo del mar, como tambien se explotan del fondo de los mares bosques de plantas terrestres convertidas en carbon de piedra, para lo cual es indispensable que se hayan verificado estos hundimientos y levantamientos del terreno.

Lo que dejamos dicho es suficiente para comprender de qué manera puede tener lugar un diluvio, y es indudable que si hoy surgiera una montaña que ocupara toda la extension del Mediterráneo, momentáneamente se verian inundadas y recorridas por impetuosos torrentes comarcas de gran extension y despues esparcidas las aguas por la inmensidad del Océano, el cual no sufriria en su nivel una alteracion apreciable.

¡Cuántas maravillas en la naturaleza!

Lo que no han podido escribir los hombres, lo han escrito las huellas de otros seres anteriores á él.

Manuel Escudé.

(La Mañana.)

GACETILLA.

En la tarde del jueves tuvo la desgracia de caerse del andamio de una obra que se está llevando á cabo en una casa de la Cuesta de Castañon, un albañil padre de numerosa familia, habiendo sido conducido á su casa y en muy mal estado por sus compañeros.

Los aficionados que se han propuesto librar de la suerte de soldado á uno de sus amigos, darán mañana domingo en el teatro su segunda representacion.

En un pueblo inmediato á Ull-leona ha encontrado la guardia civil un depósito de boinas.

Si eran blancas, no le quepa á usted duda. ¡Simiente de trabucaires!

TEATRO.

Funcion para mañana Domingo.

- 1.° Sinfonia.
- 2.° El proverbio en un acto, LAS HIJAS DE ELENA.
- 3.° La fábula en un acto, EL LEON ENAMORADO.
- 4.° La comedia en un acto, PASCUAL Y CARRANZA.

A las ocho. Entrada 2 rs.

ANUNCIOS.

PARA EL DIA DE S. JOSE.

En la Confiteria del Zaragozano se harán toda clase de encargos como son Tartas de Almendra, Fuentes de huevos hilado, Huevos moles, Crema, etc. y tendré un completo surtido en dulces y pastas, vinos y licores y Chocolates de Astorga.

AMA DE CRIA.—Se necesita una. En esta imprenta darán razon.

Por D. Gregorio Nieto se venden 400 arrobas de yerba de buena calidad y carbon de piedra para fragua, superior, á real la arroba, á 3 rs. y medio quintal, y pasando de diez quintales á 3 reales.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Cristo de la Victoria, hoy San Marcelo, núm. 29, esquina á la de la Rúa, se establece la administracion de la rifa titulada *La Caridad*, alli hallarán las listas y cobrarán los premios que hayan sido agraciados.

Han sido premiados los números 4,401, 4,420, 4,424, 4,425 (aproximacion del premio mayor) y 9,356 de la rifa *La Caridad*, los individuos en cuyo poder se hallen pueden presentar los billetes y recoger los premios desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde en la calle del Cristo de la Victoria, 29.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisuteria; plaza Torres de Oñaña, esquina á Sta. Marina.

Se arriendan por Lidonso Guerrero, las dos casas que habita en la calle de San Pedro D. Santiago Fernandez, y por el primero se compra una pila de piedra de regulares dimensiones.

En los portales del Mercado, número 2, se vende yeso á 2 rs. arroba.

FINCAS EN VENTA.

Por la testamentaria de D. Juan Bautista Dantin, se venden trece en el Pueblo de Villabalter, la mayor parte praderas cercadas regadías de 1.ª calidad, el que quiera tratar en dichas fincas puede verse con José Garcia Lorenzana del Comercio, calle Nueva núm. 1 Leon.

CASA EN ARRIENDO.

Se arrienda por D. Isidro Llamazares la casa que habita en la calle de Guzman el Bueno, D. Rafael Gonzalez, y que está contigua al colegio de Monjas Carmelitas.

Se arrienda un piso principal con su cocina, en la calle primera de la Carrera, núm. 21, en la misma casa darán razon.

VIGAS SECAS.—Se vende una partida por Manuel Campo.

HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los Huevos, número 18.

COK

de las minas de Sabero.

Unico encargado para su venta en esta ciudad, D. Ricardo del Arco, á quien pueden dirigirse los pedidos por carros; Travesía de Revuelto número 4, como tambien carbonos para fraguas y cocinas.

Se arrienda por el Sr. Bolaños el primer piso de la casa núm. 5, en la plaza de la Catedral.

CASA EN ARRIENDO.

Se arrienda una con pajar en el sitio llamado de la Vega, á la carretera de Zamora, término de esta ciudad, que pertenece á la viuda de D. Dionisio el villalon; la persona que desee interesarse en dicho arriendo, en la calle de Sta. Cruz, núm. 5, sombrerería, darán razon.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óútis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

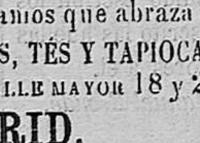
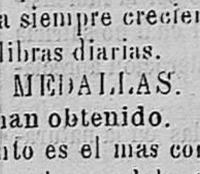
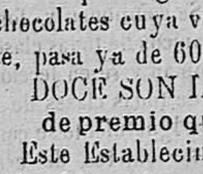
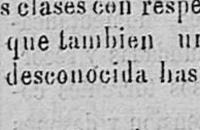
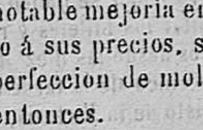
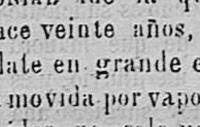
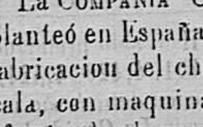
Desconfiar de las falsificaciones.

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria C-erria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS TÓNICO-PURGATIVAS-RECONSTITUYENTES.

DE

R. GONZALEZ CIENFUEGOS.

Mi medicamento está muy por encima de tantos y tantos que diariamente nos ofrecen pomposos anuncios, como lo prueban los muchos datos que continuamente recibo sobre multitud de curaciones obtenidas con este preparado.

El mejor tónico.

El mas cómodo evacuante.

Y el regenerador de la sangre por excelencia.

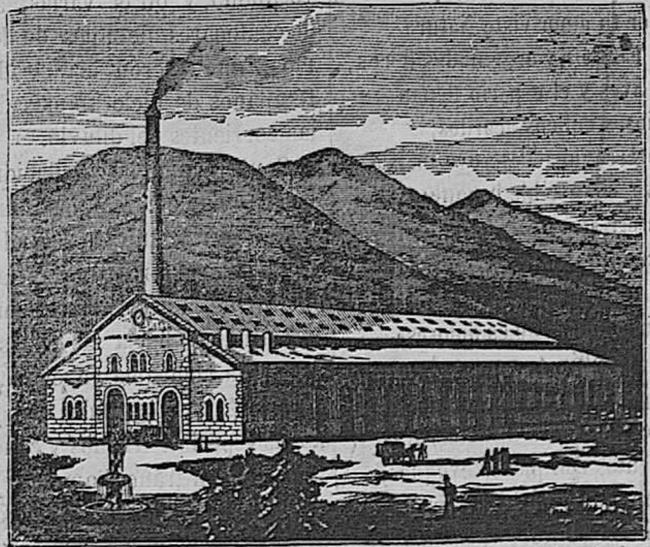
Hé aquí lo que son mis pildoras.

Para su uso consúltese el prospecto que á cada caja acompaña, y exijase la firma del autor en cada una de ellas,

Centro de elaboracion y venta al por mayor y menor, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

Al detalle en las principales farmacias de España y Ultramar.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagonos del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CASA EN ARRIENDO.—Salvador Llamas, arrienda una con tienda, en la calle de la Plegaria núm. 4, accesorio, contigua á el comercio de Don Lamberto Eced.

PATATAS.—Muy sanas, grandes y de secano, se venden para sembrar. En esta imprenta se dá razon.

Se vende un corral de bastante local, con algunas habitaciones, al sitio de Tras los Cubos próximo á la muralla, darán razon en la calle primera de la Carrera, núm. 1.

En la calle de Zapateria ó Boteros, núm. 15, tienda de comestibles, hay de venta lomo de cerdo fresco y algo curado, jamon añejo, longaniza, chorizos, manteca de cerdo derretida de vacas cocida, buenas latas de pimientos de Calaborra en conserva, del Bierzo encarnados en vinagre, cañamones para pájaros, todo á precios arreglados. Se vende pez.

Per Gregorio Chacon, se vende yerba, á dos reales y medio arroba.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.